

MARTES, 28 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 207

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### CONCEJO ABIERTO DE AVELLANEDO

**CVE-2014-14765** *Exposición pública de las cuentas generales de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas locales, queda expuesta al público las Cuentas Generales de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 de la Junta Vecinal de Avellanedo por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubiesen presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Avellanedo, 17 de octubre de 2014.

El alcalde-presidente,  
Juan José Cagigal Rebanal.

2014/14765

CVE-2014-14765